

# La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mondoñedo un mes . . . . .	0'40 Ptas.
Fuera trimestre . . . . .	1'50 "
Extranjero, un año . . . . .	10'00 "
Número suelto . . . . .	0'10 "
Atrasado . . . . .	0'20 "

### PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo, 15 de Mayo de 1909.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director, para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración.

22.-Marqués de Rodil.-22

Núm. 324

## En la primera quincena de Julio se inaugura la Exposición Regional de Santiago

### Desde Madrid

EL ENREDO MARROQUÍ.—LOS SUPPLICATORIOS.—OPTIMISMOS MINISTERIALES

Pasó de actualidad la cuestión de la sesión permanente, en cuyo asunto quedaron de igual modo mal el gobierno y las oposiciones, pero sobre el tapete vuelve á estar palpitante el problema marroquí, puesto en tono agudo por el propio Sultán, que se siente *farruco*, después de la *hazaña* que acaba de realizar asesinando al Kittani.

Llegan confusas las noticias y no hay posibilidad de juicio sereno y exacto, mientras no se conozca todo lo ocurrido en Fez entre Muley Hafid y nuestra embajada y conviene también tener en cuenta que no son *Le Matin* ni *La Depeche marocaine* el conducto más autorizado para que se admitan á pies juntillas y sin las reservas consiguientes, las informaciones, quizá tendenciosas, que están dando acerca de dificultades de España en la ciudad de los ulemas.

Uno de estos días debe estar de regreso en Tánger nuestro ministro plenipotenciario y entonces será la ocasión de saber si en realidad, existe conflicto y si es verdad que el Sultán trata de ganar popularidades á nuestra costa, esigiéndonos que abandonemos Cabo de Agua y la Restinga.

Si las noticias del Sr. Merry del Val confirmasen las particulares pudiera suceder que nos encontráramos en frente de un problema grave si el Sultán pretendiera afian-

zarse en su tambaleante trono, procurando ganar á sus fanatizados súbditos con el espejuelo de luchar contra Europa.

¿Con que derecho Muley Hafid puede pedirnos que evacuemos Cabo de Agua y Mar Chica si el Maghzen es incapaz, no de mantener el orden en el Rif, sino de que le respeten las kabilas vecinas de la ciudad santa?

Semejante pretensión, ridícula en demasía, demuestra que el Sultán va á un golpe de efecto, primero despidiendo á nuestra Embajada, después á reunir en torno suyo unas cuantas hordas que le permitan acabar con la influencia de los innumerables pretendientes que pululan por el imperio.

A nuestra diplomacia interesa ahora saber si hay alguien detrás de la cortina, moviendo la voluntad del Sultán en nuestro daño y aun si pudiera tener relación con esa actitud de Muley Hafid la expedición francesa que hace días, atravesó el Muluya, internándose en el Rif, sometido á nuestra influencia por el acta de Algeciras, y tratando de apoderarse de las minas de Benifruor.

Las noticias de Fez traen el rumor de que la embajada inglesa también ha sido desairada por el Sultán y de Tánger dicen algunos que la francesa se vió objeto de parecidas humillaciones.

Por lo que se refiere á la última conviene poner en duda lo que se dice en la capital diplomática de Marruecos, pues no se explicaría satisfactoriamente ese desaire con el hecho de que oficiales del Ejército de la República mandasen y dirigiesen las mehallas imperiales

mandadas á combatir á las kabilas rebeldes.

Lo que importa consignar es que, después del tratado franco-alemán, firmado en Berlín, han cambiado mucho las cosas para España y en nuestro daño y es de suponer que el gobierno tomará aquellas medidas de energía que le impongan las circunstancias, negándose, desde luego, á recibir la embajada marroquí que se dice enviará Muley Hafid y enseñando á éste que estamos en el caso de defender, á toda costa, nuestros derechos y tranquilidad de las plazas españolas de Marruecos.

\* \* \*

Los impugnadores de la reforma del Reglamento, en la parte relativa á los suplicatorios, dan pruebas de poco entusiasmo. Ayer solo tres se han reunido de los veintitantos que en la primera convocatoria hecha por el señor Pérez Galdós hicieron acto de presencia. Hoy, pocos más han asistido.

¿Es que se convencen los ausentes de que la opinión está harta de la impunidad de que gozan nuestros parlamentarios?

La inmunidad aneja á los cargos de senador y diputado degeneró en abuso y muchos se vieron amparados en delitos comunes por la práctica de nuestro Parlamento de negar todo suplicatorio.

Este estado de cosas, que so'o puede interesar á unos pocos, no debe continuar, porque resulta en descrédito de la propia investidura parlamentaria.

Preparémonos, sin embargo, á oír hablar en el Congreso de la libertad de la tribuna en peligro y

de otros tópicos comunes, por quienes quieren, á todo trance, que la impunidad perdure en nuestras costumbres políticas.

No pueden subsistir esas dos castas españoles, unos con toda clase de derechos abusivos, otros sujetos á todos los inconvenientes de las leyes. Quédense los representantes del país con su inmunidad que nadie les discute, por sus opiniones y votos en el ejercicio de su cargo, según reza el artículo 46 de la Constitución del Estado y pongan mano, de una vez, en los sucesivos y escandalosos hechos de que las Cámaras declaren inviolables é intangibles á Diputados y Senadores aun por la comisión de delitos comunes, que na'ia tienen que ver con sus opiniones y votos, ni aun con la política.

\* \* \*

Las tareas parlamentarias tienen á su fin. Todavía discuten las oposiciones, pero hay que convenir que el cansancio vá apoderándose de todos. En el Senado la discusión del proyecto de régimen local, que iba á paso de tortuga, ha logrado un gran avance, gracias á las actitud de transigencia en que se ha colocado el señor Maura y el de Comunicaciones marítimas, después de la fórmula del viernes, y de la que se dice en gestación para el artículo 17, podrá aprobarse sin gran dificultad.

¿Se contentará el señor Maura con sacar solo la parte municipal del proyecto de régimen local? Los liberales hubieran preferido que así fuera, pues les evitaría, al ser poder, el tener que pensar en el planteamiento de las mancomuni-

lino, castañas é inzaduras, de los lugares de Villamariz, Bestilleiros y la Puente; y la tercera parte de una gallina, que pagaba cada vecino de dichos lugares.—Por 1080 reales, el diezmo del lino de Villapol y Cazolga.—Fray Juan Alvarez Bañales, monje novicio, que tomara el hábito el 6 de Diciembre de 1773, el 4 de Noviembre de 1774 estando para profesar, hizo renuncia, de los bienes que pudiesen pertenecerle, á favor de sus padres el Licenciado D. Vicente Alvarez de Neira, abogado de la Real audiencia de Galicia, y doña Nicolasa Bañales, vecinos de la Coruña.—En 22 de Diciembre de 1774, el Revmo. Padre don Fray José Quiroga, Maestro y Predicador general, abad del Convento, señor temporal de Lorenzana; Fray Antonio Gómez, Fray Pedro González de Pozas, Fray José Alonso de Camba, Fray Manuel Villafañe, Fray Benito González, Fray Juan Gutierrez, Fray Ramón de Tapia, Fray Angel de Buezo, Fray Benito de Bocos, Fray Juan de Castro,

y 4 jornales de viña y 10 de cortiña todo cercano.—Fray Benito Marin, promovido al Obispado de Jaén desde el de Barbastro, murió el 10 de agosto de 1769. Dejó su librería al Convento.—En 26 de Junio de 1773, el Convento dió poder á Fray Francisco Vicente García y á Fray Pedro Carrio, Prior y Cura, respectivamente, de Jubia, para que administrasen este Priorato, dándosele *insolidum* al primero, entre otras cosas, para que pudiese cobrar las indemnizaciones que se diesen por el terreno que, del Priorato, se ocupase para la extensión de la población de Esteiro.—En 1773, el Convento arrendó, por cuatro años, lo siguiente:—Por 7120 reales, los préstamos sin cura de San Pedro de Riotorto y Santa Marta de Meilán.—Por 1720, dos terceras partes de todos los frutos decimales, mayores y menores, inzaduras y más derechos eclesiásticos del coto de Montouto, en Cadavedo, así como 59 maravedis que, por razón de señorío, pagaban los vecinos de dicho

dades, pero no es creíble que el señor Maura se avenga á dejar extramuros parte de su obra fundamental de gobierno y cuenta con el importantísimo factor de la temperatura axilante de Julio para convencer á las minorías.

Recuérdese sino que el 13 de Julio anterior, después de las manifestaciones de Cambó, se declaraba, desde los bancos de la oposición, que no era antipatriótica la mancomunidad. Pero, para eso, fué preciso que Febo apretase como un dolor y que nuestros políticos desearan tomar el fresco.

Ahora sucederá algo parecido. Lo que, probablemente no sucederá es que el programa ministerial del verano y del otoño se cumpla con arreglo al programa optimista de los conservadores, pues el gobierno está, realmente, viviendo por los desastrosos de sus adversarios, que no son pocos, y que, en cierto modo disculpan la permanencia del señor Maura en el poder, á pesar también del fracaso de su política.

B. LOIS

Madrid 11 de Mayo de 1909.

SUPONGAMOS...

Distinguido lector, amigo y dueño, que me preguntas lo que vien misueño.. Pues vi que una mujer encantadora surgía de un bolicho de la cama.

—¡Recaracoles! (exclamó.) ¡Una dama! en tal guisa, en tal sitio y á tal hora.

—¿Quién es usted, señora?

—La Fama caballero.

—¿Usted la Fama?

—Entonces he perdido la chaveta!

—¿Dónde está la trompeta?

—¿Trompeta todavía? ¡Qué inocente!

Yo usaba ese instrumento antiguamente, cuando no descausaba ni un segundo pregonando los nombres

de aquellos grandes hombres que merecieron admirar al mundo.

Pero aquello pasó ¡No soy tan bobal! Esto es lo positivo. (Y me enseñaba un bombo tan enorme, que ocupa la mitad de la alcoba.)

—¿Qué le parece á usted?

—¡Desmesurado!

—Pues sepa usted, amigo, que han brotado muchas celebridades, de esta caja

Y tiene una ventaja.

—¿Que ventaja?

—Que lo maneja el mismo interesado.

—Señora, usted exagera,

porque eso no sería conveniente.

—Puede usted hacer la prueba fácilmente

y darse todo el lustre que usted quiera,

Eso han hecho bastantes majaleros,

—¿De veras?

—Si, señor, pero pagando.

Y se marchó gritando:

—¡A peseta la línea, caballeros!

SINESIO DELGADO.

Efectos del alcoholismo  
Observaciones instructivas

Si los borrachos impenitentes tuvieran momentos de lucidez y los emplearan en pesar las consecuencias de su vicio, puede afirmarse que más de la mitad se corregirían, horrorizados de lo que á su progenie perjudica el abuso del alcohol, que á ello tanto les ilusiona.

Altamente instructivas son las observaciones practicadas por un sabio alemán en los descendientes de una mujer alcohólica llamada Ada Juke.

Esta desgraciada, víctima del vicio que tantos horrores ocasiona á la humanidad, nació en 1740 y vivió hasta los primeros años del siglo pasado.

Su descendencia se compuso, entre hijos, nietos y biznietos, de 813 individuos, de los cuales ha seguido la pista en sus observaciones el sabio alemán á 700.

Entre ellos 103 fueron ilegítimos: 142 se vieron reducidos á la más espantosa miseria, viviendo de la mendicidad; 81 mujeres fueron prostitutas, y no faltaron los criminales en número de 73, de los cuales murieron asesinados 7.

—No es verdad que son aterradores los anteriores datos, y que si los alcohólicos pudieran pesar en las consecuencias de su vicio abandonarían éste si les quedaba el más ligero sentimiento de razón y buen juicio?

El sabio alemán ha hecho un gran beneficio á la humanidad con la publicación de los datos anteriores, y es preciso que tenga muchos imitadores, pues la lógica de los números es de las más irrefutables.

CIENT TARJETAS  
UNA PESETA EN  
ESTA IMPRENTA.

La enseña del valor

En Villabrava, la gente moza ignoraba el significado de la palabra *miedo*. Acostumbrados los hombres desde pequeños á quedarse solos de noche en las eras, en las dehesas y en las ganaderías, nada les causaba pavor. Los graznidos de las aves nocturnas, el estampido de los truenos en las noches de tempestad, los aullidos de los lobos que se aproximan al ganado, no eran bastantes á llevar el terror á sus espíritus.

Y no asustábanse del ruido de los elementos, ni de los bramidos de las fieras como habían de temer los habitantes de Villabrava las acometidas de los hombres?

Una de las diversiones más populares era la de reunirse los domingos por la tarde en las afueras del poblado unos cuantos mozos, para probar sus fuerzas luchando cuerpo á cuerpo y levantando pesos enormes.

Todos los años celebrábase un concurso en Villabrava para adjudicar un premio y conceder el título de *el más fuerte*, al mozo que durante el año hubiese demostrado públicamente su valor, bien en algún hecho heroico, bien en contienda personal luchando con desventaja.

Y el año de 18... había obtenido el premio y títulos referidos, Anselmo Bruno, quien había reñido contra cuatro, hiriendo á uno de ellos y haciendo huir á los demás.

Al verse distinguido con la mención honorífica más preciada y ansiada por los mozos, creyó que durante el año que había de llevarla tendría que hacer *algo gordo*, que demostrase á sus enemigos la justicia que habían hecho al otorgarle el *campeonato del valor*. Anselmo Bruno hizo el amor á la muchacha más bonita de Villabrava, no obstante tener esta por novio á Quintín Martínez, quien había disfrutado el campeonato del valor hacia tres años.

En las tabernas, en las puertas de las casas, en todos aquellos sitios en que se reunían unas cuantas personas, no se hablaba de otra cosa que de la enemistad de los dos mozos.

Los nombres de Anselmo Bruno y Quintín Martínez se hallaban en todas las bocas.

El choque no se hizo esperar. Una mañana apareció Quintín Martínez desmayado, medio muerto, con el pecho

atravesado de un navajazo que Anselmo Bruno le había dado en noble pelea cuando los dos se acercaron á la reja á que se asomaba Juanita para escuchar, los quereres de aquellos hombres, que la cantaban coplas acompañándose con los guitarreros.

Cuanto vieron aquel cuerpo inerte advirtieron que le faltaba una tira de la camisa. Era costumbre de los mozos de Villabrava arrancar un pedazo empapado en sangre de la víctima y colocarlo en el mástil de la guitarra como trofeo de victoria, como enseña de valor.

Quintín Martínez fué llevado al hospital y Anselmo Bruno á la cárcel. Algunos meses después le condenaron á seis años de presidio por homicidio frustrado.

Todas las tardes, cuando el sol se va perdiendo poco á poco en el ocaso, se ve venir hacia el pueblo á un hombre, joven todavía, que se apoya en el brazo de su madre, pues tan torpes son sus pasos, tanta su fatiga, que tiene que detenerse frecuentemente para tomar aliento.

Cuando se encuentra á alguno de los mozos de su época, contesta á su saludo con una sonrisa triste, impregnada de amargura, que á todos inspira compasión.

—¡Adios, Quintín!—le dicen, y los mozos siguen su camino.

Gran indignación sienten los vecinos pacíficos al ver que Anselmo Bruno, una vez cumplida su condena, ha vuelto á Villabrava, como si no hubiera ejecutado un acto repachable.

Todas las tardes al oscurecer pasa Anselmo Bruno capitaneando un grupo de mozos, por delante de la casa de Quintín Martínez. Todos aquellos mozos llevan guitarras.

Y de todas las guitarras penden trapos ensangrentados, que recuerdan una víctima.

Tres vibraciones ha dado á los aires el reloj de la Iglesia. Son las tres de la madrugada.

Puede decirse que en Villabrava duermen todos excepto Quintín Martínez, pues la fatiga y la tos que le produce su enfermedad, no le permiten entregarse al descanso.

Así, pues, sólo él ha podido percibir un olor semejante al de madera que

del lino, lana y leche, que correspondían al Cura de Galgao.—Por 720, la renta del concejo de Arrojo. Era esta renta los frutos decimales y los medios diezmos de todos los que siendo de fuera de la parroquia de Villanueva, labrasen tierras en Arrojo; Por 196 fanegas de avena, la renta de avenas que pagaban, por feudo, los vecinos del estado general de la parroquia de Villanueva.—Por 2.400, la renta de las ofrendas que, por Santos y Difuntos, pagaban los vecinos de la parroquia de Villanueva. Por 1760, el diezmo del lino del concejo de Villanueva y lugares de Condomiña y Sotelo, excepto el de las Vegas del atrio, que se reservó el Convento.—Por 200 reales, los frutos decimales de trigo, centeno, maíz y mijo de los lugares de Orrea y Trapa, en San Esteban de Fornea.—Por 1456, el diezmo del lino del concejo de Posada, curato de Villanueva.—Por 4000 rs. los frutos decimales mayores y menores, como eran de trigo, centeno, avenas, maíz, mijo, habas,

coto.—Por 1120, la renta del diezmo del lino del concejo de Recimil y Tiagonce.—Por 4030 la renta de Cedofeita, la cual renta se llamaba de los quintos y comprendía la quinta parte y quinta del fruto que producían los montes de la Tarcla y la mitad de los de Cousido y los de otras propiedades del coto de Piñeiro, en Cedofeita.—Por 4840, la renta del coto de Remourelle, que era la mitad de todos los frutos decimales, así de trigo, centeno, maíz, mijo, lino, lana, miel inzaduras, carne muerta y más frutos y derechos eclesiásticos, y los quintos y medio diezmo de los frutos que se cogiesen en los montes abiertos y porciones de ellos que se reducían á labradio, y la ltuosa de *paxel*, que cada vecino pagaba á su muerte.—Por 1320 el péstamo de San Cristobal de Samarugo, que era la novena parte de todos los frutos mayores y menores.—Por 2836, la renta de Galgao, que era la mitad enteramente de todos los frutos decimales, mayores y menores, excepto los

mada que parte de la casa inmediata á la suya.

Quintín se levantó, y al convencerse de que la casa vecina estaba ardiendo, alarmó á todos con sus voces, logrando que se acudiera á tiempo para lo extinción del incendio.

Cuando mayor era el peligro, se notó que nadie había sacado de la casa incendiada á una niña de cinco años, hija de los moradores, creyendo todos que había perecido asfixiada. De pronto vieron todos un espectáculo sublime que hizo asomar las lágrimas á muchos ojos.

Quintín Martínez, pálido como siempre, desfallecido por los esfuerzos realizados, bajaba por una escalerilla de madera, cuyos tabloncillos carbonizados se desgajaban y hundían bajo su peso. Quintín llevaba en brazos a la niña que todos creían muerta y procuraba que las llamas no tocasen á sus vestidos, aunque no pudo impedir que un tablón incendiado lo quemase un poco.

Cuando Quintín depositó la niña en brazos de sus desolados padres, el vecindario ideó recompensarle por su acción heroica. Pero él, dirigiéndose únicamente á un grupo en que se veía á Anselmo Bruno, dijo con voz ronca y cortada á cada instante por la fatiga:

—Desterrad la costumbre de llevar esos trapos ensangrentados pendientes de las guitarras, porque no son ellos la enseña del valor.

Creéis que sois unos valientes por que habéis herido á hombres casi siempre indefensos, cuando no sois más que unos asesinos cobardes. Pero ya que todos consideráis como emblema de heroicidad esos guñarapos rojos, yo os mostraré también un trofeo de victoria.

Y Quintín arrojó en medio de aquel corrillo de valientes los chamuscados vestidos de la niña.

MIGUEL SÁNCHEZ DE LAS MATAS.

## Exposición Regional Gallega

A fin de ultimar los trabajos de organización y para que puedan ser satisfechos cumplidamente los deseos de todos los Expositores el Comité ejecutivo recomienda que CON TODA URGENCIA se remitan cubiertas las hojas de inscripción y á la vez los planos ó diseños de las instalaciones particulares.

Los que, por deficiencias inevitables no hayan recibido las hojas de inscripción pueden pedir las á la Secretaría del Comité, para que les sean enviadas inmediatamente.

Los expositores satisfarán por alquiler de local, la cuota que expresan las siguientes tarifas:

- A) Dentro de los edificios que construya el Comité.
- B) Al aire libre, con facultad para construir pabellones ó instalaciones especiales.
- C) Al aire libre, para los efectos de colocar los objetos expuestos

Metros c.	A	B	C
1	30	15	10
2 el metro	27'50	14	9'50
3 "	25	13	9'50
4 "	22'50	12	8
5 "	20	11	7
6 "	17'50	10	6
de 7 á 10 "	15	9	5
" 10 á 15 "	12'50	7	4
15 ó más "	10	5	3

Estas cuotas se refieren á la duración total de la Exposición y se satisfarán en los plazos reglamentarios.

Las instalaciones de productos agrícolas y de industrias domésticas que no ocupen más de un metro, no satisfarán cuota alguna.

Las obras destinadas á la Sección de Bellas Artes, una vez admitidas por el Jurado, quedan exentas de pago de local.

Las concesiones de terreno para espectáculos públicos y servicios especiales se harán á precios convencionales. Santiago Abril de 1909.—El Secretario General.—MAXIMO DE LA RIV

## CRONICA LOCAL

### Restablecido

Lo que dice nuestro estimado colega *El Progreso* acerca de la enfermedad que aquejaba á nuestro querido amigo D. Avelino Montero Villegas, y que le obligó á visitar algunos médicos de la capital de Alemania, confirma las noticias que nosotros teníamos.

La dolencia del diputado por Mondoñedo, no ha revestido felizmente la gravedad que algunos periodicos indicaron dando ocasion á que cundiese la alarma entre los muchos amigos del Sr. Montero Villegas.

Hállase hoy completamente repuesto y de ello nos felicitamos.

### De viaje

Para Toledo salió el miércoles último D.<sup>a</sup> Ramona Prieto viuda de Gacio, acompañando á sus hijos Granada, Salustiano, Anibal y Ramon, con objeto de ingresar los tres últimos en el Colegio de Huérfanos de Maria Cristina y la primera en el de Aranjuez.

También salió para La Coruña nuestro Director D. Dodolino Trigo Paz.

Anteayer salió el M. I. señor D. Gervasio Rodil, acompañado de sus señoras hermanas, para Lagoa (Valle de Oro), á fin de asistir unos días á la Santa Misión que allí se celebra.

Hoy saldrá el Sr. Rodil para Ortigueira, en donde esperará la llegada del Prelado.

A todos deseamos felicísimo viaje.

### De vuelta

Después de haber visitado á Villauueva, Ribadeo, Viveiro y otros pueblos de la diócesis mindoniense, ha regresado á esta ciudad nuestro querido amigo, é inteligente arqueólogo D. Ramon Martínez Insua, vocal de la comisión diocesana de la Exposición de Santiago.

Tan apreciado artista ha recorrido distintos pueblos acompañando y asesorando á D. Santiago Carro García, miembro de la Sección arqueológica de dicha Exposición.

A los artísticos conocimientos del Sr. Martínez Insua y á las generales simpatías que en toda la diócesis disfruta, se deberá que en la compostelana Exposición se exhiban antiguos y muy valiosos objetos de arte.

### Sorpresa

Nos la han proporcionado las frases despectivas, inexactas en su mayor parte, que

á este «pueblecillo» de Mondoñedo dedica en *La Gaceta de Galicia* un redactor de este diario compostelano.

El ingrato á que aludimos no ha querido fijarse en la hermosa campiña mindoniense y nos niega la esplendidez con que la Providencia nos ha favorecido, dotándonos de paisajes hermosos que han admirado cultísimas personas que han visitado los países más bellos.

Y claro está que si á juicio del periodista compostelano, Dios no tuvo para Mondoñedo mano de artista, no habian de tenerla los hombres, y por eso dice una porción de cosas feas y tristes de nuestras calles y casas, las cuales cosas estan muy lejos de ser como el cronista las relata.

Que nuestras calles sean estrechas y tortuosas para el compañero que escribe en *La Gaceta de Santiago* no nos extraña, porque al fin el ilustrado periodista reside en una ciudad moderna como Santiago de calles todas rectas y todas muy anchas y muy aseadas.

Obligados nos vemos á dar las gracias al paisajista compostelano, pero le encarecemos que para otra ocasión sea menos poeta y mas exacto en lo que escriba.

### Natalicio

El lunes último dió á luz con toda felicidad un robusto niño, la esposa de nuestro distinguido amigo, D. José Cigarrán; siguiendo en perfecto estado de salud la madre del recién nacido.

Nuestra enhorabuena.

### Listas de Jurados

A las doce de la mañana del día 27 del mes actual, se procederá en la Sala de audiencia de este Juzgado al sorteo de los cuatro moyores contribuyentes por territorial y dos por industrial, residentes en esta población, que, en unión del Sr. Cura ecónomo que regenta la parroquia del Apostol Santiago, de esta indicada ciudad, y del Maestro de instrucción primaria de esta capital, han de constituir, en concepto de vocales, Junta de este partido para la formación de las listas de Jurados.

### De elecciones

Mondoñedo, en su último numero nos comunica que su director y D. Aquilino Rodríguez entablaron recurso de nulidad de las operaciones electorales verificadas desde el 25 de Abril último. Lo que debiera añadir el patrono de la candidatura *independiente*, para completar la noticia, era que la Junta provincial del Censo ha desestimado su reclamación, anterior teniendo, sin embargo, la caridad de enseñarle que no era aquel camino sino el que marca el R. D. de 24 da Marzo de 1891.

La acometividad é impetus del director de *Mondoñedo*, le absorven el seso y llega ayuno á todas partes, como llegó á la sesión de la Junta municipal.

Es mucho más cómodo pedir nulidades, que pedir, y, sobre todo, obtener votos, que están verdes, muy verdes para el clerofobo y consortes.

### Molinos eléctricos

Puede considerarse un hecho el establecimiento, en breve plazo, de unos molinos eléctricos en Villalba y despues en otros puntos de la costa, con fuerza del Tronceda.

### En el Asilo

El domingo último celebró con gran pompa en el Asilo, la fiesta anual de Nuestra Señora de los Desamparados, Patrona de las Hermanitas, á cuyo cargo está aquél

Fué mucha la gente que, con tal motivo, asistió á la Capilla de este santo Establecimiento.

Y por cierto que el altar de la Capilla se hallaba adornado con primoroso gusto é iluminado por lámparas eléctricas.

En la misa solemne, despues del Evangelio, ocupó la sagrada cátedra elocuente orador Doctor D. Justo Rivas, Párroco del Carmen. El discurso de este Señor como todos los suyos, fué hermoso.

Y prueba de ello es que, las personas que le escucharon, hicieron elogios de él quedando muchas impresionadas por las frases conmovedoras que, en algunos periodos, tuvo el Sr. Cura del Carmen.

LA ACTIVIDAD. Seguros de vida, rentas vitalicias, infantiles en cinco combinaciones y dotales. No dejar de pedir las tarifas del seguro especial de quintas al Representante en esta ciudad

Imp. de LA VOZ DE MONDONEDO

## A. PITA

CIRUJANO-DENTISTA

Por la Universidad de Madrid  
SANTO DOMINGO, 2, PRINCIPAL.-LUGO

Modernos procedimientos de anestesia general y local, con los cuales se hacen absolutamente sin dolor las extracciones y demás operaciones quirúrgicas de la boca. Coronas de oro, dientes á pivot, orificaciones, incrustaciones y obturaciones de platino y esmalte, sistema americano.

Horas de consulta y operaciones: De nueve á doce mañana y de dos á cinco tarde.

La Clínica de este especialista consta de dos gabinetes de operaciones, que son la última palabra de la moderna Odontología, con un instrumental rigurosamente desinfectado y cuenta con la cooperación del Sr. D. Eloy Pedreira, ODONTÓLOGO Ex-alumno de la Escuela especial de Odontología de San Carlos de Madrid.

Modernos sistemas de dentaduras económicas, sumamente cómodas é higiénicas. Dentaduras en oro y cautchont combinados, de dureza, comodidad y másticacion admirables, Restauraciones de los huesos de la cara por el método del Dr. Delair, de Paris.

# LA CATALANA

COMPañIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

**Jesús Lombardía**

**¡Sellos!**

**¡Dijes!**

De caucho y metal, de gran duración preciosos modelos con el sello que se desee, desde 250 pesetas. Gran Catálogo con más 300 modelos. Mondoñedo Papelería Lombardía, Calle del Progreso, número 2

**¡Sellos!**

**¡Dijes!**



## LA MODERNISTA

Confitería de Benigno Ruíz y Mon

Sírvense toda clase de trabajos concernientes al ramo. El único que despacha en Ferreira del Valle de Oro el verdadero

SALCHICHÓN DE VICH



Gran surtido de tejidos y quincalla en Ferreira del Valle de Oro de D. Laureano Lorenzo Veiga, á precios sin rival y género para los gustos más exquisitos.

No comprar en la Villa sin visitar dicha casa



## La Unión y Fénix Español

Compañía de seguros contra incendios

SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros de incendio en 42 años que lleva de existencia la considerable suma de

Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO: Don Justo García

22,—Marqués de Rodil,—22.

CURA GASTRALGIA NERVIOSA CURA DISENTERÍA CRÓNICA

Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos

## EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS

(Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas)

PREMIADO CON MEDALLA DE ORO

en la Exposición Internacional de París de 1904

Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera.

De venta en la farmacia de Martínez é Hijo.

MONDOÑEDO

CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS CURA ESTREÑIMIENTO

## LA VOZ DE MONDOÑEDO

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

España . . . . .	1.50	ptas. trimestre
	6	año
Extranjerc. . . . .	10	
Atrasado . . . . .	20	

Número suelto 10 céntimos

Publicase los sábados

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Anuncios y reclamos á precios baratísimos

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

## LA ACTIVIDAD

SOCIEDAD ANÓNIMA DE CRÉDITO Y SEGUROS Á PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega á éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

FRANCES Método "AHN", Curso completo con Clave de temas. cuatro pesetas. Librería Lombardía, Mondoñedo

## VALENTIN CASTRO PRIETO

MAGDALENA 91—FERROL

Grandes existencias en objetos para el Culto: Casullas de damasco de seda, desde 30 pesetas.—Capas, desde 40 pesetas.—Dalmáticas á 50 pesetas.—Ternos completos, desde 200 pesetas.—Albas, Cingulos, Estandartes, desde 50 pesetas.—Pallios desde 120 pesetas.—Imágenes en castaño, cedro y madera de Flandes, en talla y para vestir.—Imágenes en cartón-madera.—Relieves, altares, viacrucis, andas, candeleros, candelabros, cálices, copones, custodias y todo lo concerniente á ramo.—Misales, rituales, libros de devoción, rosarios, medallas, etc., etc.—Relojes de mesa, de pared y para señora y caballero.

MAGDALENA, 91—FERROL



Nadie encargue esquelas de defunción sin saber los precios establecidos en esta imp